SEGUIMIENTO DEL COPASST A LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y CONTENCIÓN DE CONTAGIO CON EL CORONAVIRUS COVID-19. Junio -2021

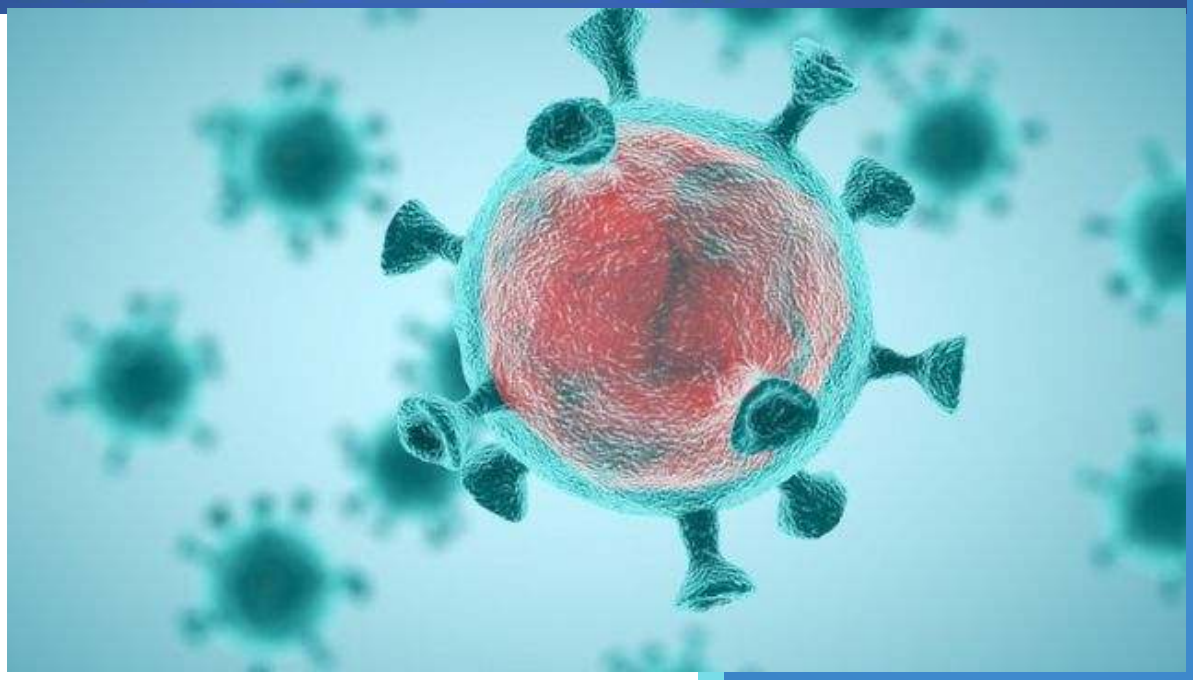

LABORATORIO CLINICO EDUARDO FERNANDEZ

Prevención y mitigación del COVID-19 en el lugar de trabajo

La transmisión del SARS-CoV-2, el virus que causa el COVID-19, ha tenido lugar en una gran variedad de entornos de trabajo que no son solo de atención de salud. El objetivo de las políticas destinadas a proteger a los trabajadores es ayudar a prevenir la transmisión comunitaria del virus y proteger las economías nacionales mediante el mantenimiento de lugares de trabajo seguros y sin restricciones.

No obstante, en algunos sectores existen tendencias claras de un mayor riesgo de transmisión, particularmente en el sector de servicios y ventas, de servicios domésticos y de limpieza, de educación, de procesamiento de carnes, de hotelería, de conductores y transporte, de la seguridad pública, de la construcción y de servicios sociales. Existe mayor probabilidad de que se notifiquen brotes de COVID-19 en lugares de trabajo donde haya contacto físico entre personas, ventilación inadecuada, zonas de comedor comunes, salas de trabajo y medios de transporte compartidos. Las recomendaciones actuales de la OMS y la OIT sobre medidas preventivas en el contexto del COVID-19 están respaldadas por datos probatorios. Entre estas medidas se incluyen: directivas para el trabajo a distancia, medidas de ingreso, distanciamiento físico, pruebas de detección periódicas, aislamiento de personas infectadas, rastreo de contactos y cuarentena de contactos, desinfección periódica del lugar de trabajo (en especial, de superficies que se toquen con frecuencia), higiene de las manos, vigilancia del medio ambiente y uso apropiado de equipos de protección personal.

Factores que influyen en la propagación del COVID-19 en el lugar de trabajo

Factores ocupacionales: De acuerdo con la literatura científica, los trabajadores de la atención de salud tienen el más elevado riesgo laboral debido a las características de su trabajo; sin embargo, se ha informado de brotes en diversos entornos de trabajo que no son de atención médica.

Políticas dirigidas a prevenir la transmisión en el lugar de trabajo

Es necesario establecer medidas para prevenir la transmisión del SARS-CoV-2 en el ámbito laboral en colaboración con comités y profesionales responsables de la seguridad y la salud en el trabajo. Estas medidas deben estar en consonancia con las políticas públicas locales y nacionales de salud y seguridad ocupacional. Además, se deben incluir las consultas y diálogos con los trabajadores y sus representantes durante las etapas de planificación, introducción y seguimiento de las nuevas medidas.
Con el objetivo de evitar la transmisión de la COVID-19, deben aplicarse las medidas de acción indicadas, estas medidas de acción siguen una jerarquía de controles para todas las situaciones en las que no se pueda eliminar un peligro y para aquellas en las que los controles técnicos (p. ej., ventilación y barreras físicas) y los controles administrativos e institucionales (p. ej., jornadas laborales escalonadas) sean más eficaces para reducir la transmisión del virus que el uso de EPP, que debe usarse como complemento de otras medidas, según sea necesario.

A continuación, se presenta un resumen de las políticas dirigidas a reducir la transmisión del virus en el lugar de trabajo.

Trabajo a distancia: El fomento del trabajo a distancia mediante diversas intervenciones ha sido la piedra angular de las políticas en materia de salud ocupacional en el contexto del

COVID-19. Aproximadamente una tercera parte de todas las políticas relativas al lugar de trabajo listadas en la base de datos de MSPS de la OMS se centran en el trabajo a distancia.

Ventilación: Se debe recomendar abrir las ventanas para lograr una ventilación natural siempre que sea posible y seguro hacerlo. Si se utilizan sistemas mecánicos, se debe aumentar el porcentaje de aire del exterior y el suministro de flujo de aire total en los espacios ocupados. Se debe aumentar la filtración de aire hasta el máximo valor posible sin reducir significativamente el flujo de aire del diseño. Los empleadores deben garantizar el mantenimiento periódico de los sistemas de ventilación y aire acondicionado de conformidad con las normas industriales.

Distanciamiento físico: Es necesario implementar medidas para mantener un distanciamiento físico seguro entre las personas de conformidad con los reglamentos nacionales. Para tal efecto, se debe regular el ingreso de quienes no sean trabajadores del lugar, disuadir a las personas de tener contacto físico directo con otras y de acudir a reuniones sociales, aplicar controles estrictos sobre el acceso externo, gestionar colas mediante la señalización correspondiente en los pisos, colocar barreras físicas y disminuir la densidad de personas en el espacio de trabajo. Por otro lado, se debe disminuir la necesidad de celebrar reuniones presenciales y animar a que se realicen teleconferencias. Se deben establecer horarios escalonados de ingreso y salida del trabajo para evitar las aglomeraciones. Se ha recomendado ampliamente implementar las pautas sobre el uso de mascarillas y su utilización es obligatoria.

Se debe evitar el uso de medios de transporte compartidos e incentivar el de medios alternativos, como caminar, manejar bicicleta o ir en vehículos privados.

Higiene de las manos: Se deben colocar puntos para el lavado de manos o para la desinfección con gel glicerinado de manera estratégica en todas las entradas, baños, estaciones de trabajo. Es necesario colocar señalizaciones para recordar a los trabajadores la forma adecuada del lavado de las manos y aplicar un sistema para vigilar el cumplimiento limpieza y desinfección de las superficies del ambiente. Se debe determinar cuáles son las zonas de mucho tránsito y las superficies que se toquen con frecuencia con el fin de realizar su limpieza y desinfección varias veces al día. En primer lugar, se deben limpiar las superficies con agua y jabón o con un detergente para retirar la materia orgánica y después proceder a la desinfección. En entornos que no sean de atención médica, se recomienda utilizar una concentración de hipoclorito de sodio de 0,1 % (1000 ppm). Por otro lado, se puede utilizar alcohol a una concentración del 70 % al 90 % para desinfectar las superficies. La desinfección se debe realizar de modo focalizado y restringido. Al momento de preparar y aplicar los desinfectantes, se deben seguir las instrucciones del fabricante a fin de proteger la salud y la seguridad de los trabajadores encargados de la desinfección. Se debe brindar capacitación periódica respecto de la manipulación segura de sustancias químicas.

Equipos de protección personal (EPP): Los empleadores tienen la responsabilidad de brindar suficientes y adecuados EPP, brindar capacitación y vigilar el uso seguro por parte de los trabajadores. Todas las personas que trabajan en interiores o en estrecha proximidad con clientes y compañeros de trabajo deben utilizar mascarillas. Se debe capacitar mensualmente al personal en el uso de equipos de protección.

La información sobre el COVID-19 de los organismos de salud pertinentes debe estar fácilmente disponible para el personal en todos los lugares de trabajo. Se debe priorizar la elaboración de planes de contingencia en caso de que se presenten brotes. Por otro lado, debe haber una comunicación de riesgos continua con los trabajadores a fin de garantizar que los gerentes reciban sus comentarios y vigilar la introducción de medidas preventivas.

Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo - COPASST

El Laboratorio Clínico Eduardo Fernández, continuará el cumplimiento de las medidas de bioseguridad implementadas para el manejo de la pandemia, el 04 de junio se llevó a cabo la reunión del COPASST para dar cumplimiento a la normatividad legal vigente y se realizaron las siguientes actividades:

- Verificación de los criterios establecidos en el requerimiento de Mintrabajo – para el Seguimiento del COPASST.
- Verificación de asistencia de miembros del COPASST y representante de la ARL
- Verificación del cumplimiento de los compromisos.
- Lectura de información actual de la pandemia por COVID – 19
- Verificación del cumplimiento de medidas de MINITRABAJO y de las medidas de bioseguridad implementadas para la prevención del contagio por el nuevo coronavirus.
- Conclusiones y compromisos

A la sesión asistieron todos los miembros del COPASST, y la persona designada por ARL Positiva, se revisó el cumplimiento de los compromisos establecidos en la reunión anterior, estos fueron desarrollados en su totalidad. A continuación, se relaciona la información del laboratorio:

SEGUIMIENTO DEL COPASST A LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y CONTENCIÓN DE CONTAGIO CON EL CORONAVIRUS COVID-19. Junio -2021

OBJETIVO

Realizar seguimiento y evaluación por parte del COPASST, al cumplimiento de las medidas implementadas para la prevención, reducción y gestión de los riesgos ocupacionales relacionados con la emergencia sanitaria generada por el nuevo coronavirus causante de la Covid-19, con el acompañamiento y asesoría de la ARL.

ALCANCE:

Tiene aplicación sobre todas las medidas implementadas inicialmente y las que surjan en las diferentes etapas de la pandemia, para la bioseguridad de los trabajadores.

VERIFICACIÓN DE LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR EL MINISTERIO DE TRABAJO

#	CRITERIO	SI	NO	OBSERVACIONES
1	La cantidad de trabajadores Directos corresponde a aquellos cuya labor implica contacto directo con individuos clasificados como caso sospechoso o confirmado.	X		9 trabajadores
2	La cantidad de trabajadores Indirectos corresponde a aquellos cuyo trabajo implica contacto con individuos clasificados como caso sospechoso. En este caso, la exposición es incidental, es decir, la exposición al factor de riesgo biológico es ajena a las funciones propias del cargo. Se pueden considerar los trabajadores cuyas funciones impliquen contacto o atención de personas en trasporte aéreo, marítimo o fluvial y personal de aseo y servicios generales.	X		8 trabajadores
3	La cantidad de trabajadores Intermedios corresponde a aquellos trabajadores que pudieron tener contacto o exposición a un caso sospechoso confirmado en un ambiente laboral en el cual se puede generar transmisión de una persona a otra por su estrecha cercanía.	X		2 trabajadores
4	¿Se ha identificado la cantidad de los EPP a entregar de acuerdo con número de trabajadores, cargo, área y nivel de exposición al riesgo por COVID-19? Evidencia: Base de trabajadores por cargo, tipo de vinculación, área de la clínica y clasificación por nivel de exposición (directo, indirecto o intermedio).	X		Se adjunta listado de trabajadores que especifica nombre, identificación, cargo, tipo de vinculación y nivel de exposición
5	¿Los EPP entregados cumplen con las características establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social? Evidencia: Órdenes de compra, fichas técnicas de los EPP adquiridos	X		
6	¿Se está entregando los EPP a todos los trabajadores de acuerdo al grado de exposición al riesgo? Evidencia: Base de trabajadores por cargo, tipo de vinculación, área de la clínica y nivel de exposición al riesgo.	X		Se adjunta constancia de entrega de EPP

7	¿Los EPP se están entregando oportunamente? Evidencia a entregar: Base de trabajadores con registro de entrega de los EPP a cada trabajador con la fecha y hora de entrega.	X		Se adjunta constancia de entrega de EPP
8	¿Se está garantizando la entrega de los EPP en la cantidad y reemplazo de uso requerido? Evidencia: Base de trabajadores con registro de frecuencia y entrega de los EPP a cada trabajador.	X		Se adjunta constancia de entrega de EPP
9	¿Se ha planeado lo necesario para contar con suficiente inventario que garantice la disponibilidad requerida para la entrega completa y oportuna de los EPP? Evidencia: Cantidad de EPP en inventario y proyección de la cantidad de EPP que se ha de adquirir	X		Se adjunta inventario de EPP
10	¿Se coordinó con la ARL el apoyo requerido para contar con los EPP necesarios de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 488, Decreto 500 y Circular 29 del 2020 expedidos por el Ministerio del Trabajo? Evidencia: Oficio de solicitud y respuesta de la ARL o acta con acuerdos y compromisos.	X		Se adjunta soporte de entrega de EPP por parte de la ARL

VERIFICACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD

Los miembros del comité verificaron diariamente, el cumplimiento de las medidas de bioseguridad establecidas en el laboratorio para el cumplimiento de los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social, Ministerio de Trabajo y Organización Mundial de la Salud (OMS), se anexa listado de verificación.

Las medidas de cumplieron de la siguiente manera:

Sede Bocagrande: 100%

Sede Santa Lucia: 100%

Sede Centro: 100%

Para un total de cumplimiento del 100%

La ARL está entregando EPP durante el periodo.

Para constancia de lo anterior y certificar verificación por parte del COPASST se anexa acta del COPASST firmada por los asistentes.

[Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo COPASST	
Número de Acta	006
Fecha	Junio 04 de 2021
Hora de inicio	1:30 p.m.
Hora de Finalización	2:30 p.m.
Lugar	Virtual
Dirección de la sede principal:	Bocagrande, Edificio seguros Bolívar, local 4
Número total de trabajadores	19
ARL de afiliación de los trabajadores dependientes:	POSITIVA ARL Compañía de seguros
Link de publicación de actas de COPASST	http://www.laboratorioeduardofernandez.com/gestion-de-calidad/informes-copasst/

Asistentes		
Nombre	Cargo	Firma
Sofía Covo (Representante Empleador)	Jefe Sede Santa Lucia	
Lisbeth Zabaleta (Suplente Representante Empleados)	Auxiliar de Laboratorio	
Johana Negrete (Representante Empleados)	Bacterióloga	
Eduardo Fernández Juan (Suplente Representante Empleador)	Subdirector Medico	

Objetivo de Comité/Sesión/Reunión

- Vigilar el desarrollo de las actividades para el funcionamiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y las normas vigentes, promover su divulgación y observancia.
- Realizar seguimiento a medidas implementadas en el Laboratorio para la prevención y contención de contagio con el coronavirus COVID-19.

Agenda

- Verificación de los criterios establecidos en el requerimiento de Mintrabajo – para el Seguimiento del COPASST.
- Verificación de asistencia de miembros del COPASST y representante de la ARL
- Verificación del cumplimiento de los compromisos.
- Lectura de información actual de la pandemia por COVID – 19

- Verificación del cumplimiento de medidas de MINITRABAJO y de las medidas de bioseguridad implementadas para la prevención del contagio por el nuevo coronavirus.
- Conclusiones y compromisos

A la sesión asistieron todos los miembros del COPASST y una representante de la ARL Positiva.

Se revisó el cumplimiento de los compromisos establecidos en la reunión anterior, estos fueron desarrollados en su totalidad.

Conclusiones, y/o Compromisos

Se inicia la sesión siendo las 1:30 p.m., se realiza el saludo de bienvenida a los participantes y se continúa la sección con la lectura del acta anterior.

A la reunión asisten todos los miembros del COPASST y una representante de ARL Positiva, se procede a verificar el cumplimiento de cada uno de los criterios exigidos por el Ministerio de trabajo, se analiza la situación actual de la pandemia, Cartagena al igual que el país atraviesa por el tercer pico desde que inicio la pandemia y la ocupación de camas UCI supera 85% en Cartagena y a nivel nacional continúan las alertas debido al incremento de los casos,

Se realiza revisión de los criterios que se encuentran a continuación y los resultados se consolidaran en el informe de seguimiento que será revisado, aprobado por el COPASST y publicado en la página web.

Se verificó la siguiente información:

Disponibilidad, entrega y uso correcto de los elementos de protección personal EPP y acatamiento de las demás medidas del protocolo de bioseguridad y en particular debe responder las siguientes preguntas, con respuestas SI o NO, acompañadas de la evidencia respectiva:

1. La cantidad de trabajadores Directos corresponde a aquellos cuya labor implica contacto directo con individuos clasificados como caso sospechoso o confirmado.
2. La cantidad de trabajadores Indirectos corresponde a aquellos cuyo trabajo implica contacto con individuos clasificados como caso sospechoso. En este caso, la exposición es incidental, es decir, la exposición al factor de riesgo biológico es ajena a las funciones propias del cargo. Se pueden considerar los trabajadores cuyas funciones impliquen contacto o atención de personas en trasporte aéreo, marítimo o fluvial y personal de aseo y servicios generales.
3. La cantidad de trabajadores Intermedios corresponde a aquellos trabajadores que pudieron tener contacto o exposición a un caso sospechoso confirmado en un ambiente laboral en el cual se puede generar transmisión de una persona a otra por su estrecha cercanía.
4. ¿Se ha identificado la cantidad de los EPP a entregar de acuerdo con número de trabajadores, cargo, área y nivel de exposición al riesgo por COVID-19? Evidencia: Base de trabajadores por cargo, tipo de vinculación, área de la clínica y clasificación por nivel de exposición (directo, indirecto o intermedio).
5. ¿Los EPP entregados cumplen con las características establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social? Evidencia: Órdenes de compra, fichas técnicas de los EPP adquiridos

6. ¿Se está entregando los EPP a todos los trabajadores de acuerdo al grado de exposición al riesgo? Evidencia: Base de trabajadores por cargo, tipo de vinculación, área de la clínica y nivel de exposición al riesgo.
7. ¿Los EPP se están entregando oportunamente? Evidencia a entregar: Base de trabajadores con registro de entrega de los EPP a cada trabajador con la fecha y hora de entrega.
8. ¿Se está garantizando la entrega de los EPP en la cantidad y reemplazo de uso requerido? Evidencia: Base de trabajadores con registro de frecuencia y entrega de los EPP a cada trabajador.
9. ¿Se ha planeado lo necesario para contar con suficiente inventario que garantice la disponibilidad requerida para la entrega completa y oportuna de los EPP? Evidencia: Cantidad de EPP en inventario y proyección de la cantidad de EPP que se ha de adquirir
10. ¿Se coordinó con la ARL el apoyo requerido para contar con los EPP necesarios de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 488, Decreto 500 y Circular 29 del 2020 expedidos por el Ministerio del Trabajo? *Evidencia: Oficio de solicitud y respuesta de la ARL o acta con acuerdos y compromisos.*
11. Proceso de vacunación contra COVID-19: El COPASST debe calificar de 1 a 100 el cumplimiento de las actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo de responsabilidad del empleador o contratante en el proceso de vacunación contra el nuevo coronavirus para sus empleados y trabajadores.
12. Cuando el COPASST identifique el incumplimiento de las medidas descritas en el informe se deberá hacer las recomendaciones respectivas, indicando el responsable y fecha en que se deba dar cumplimiento, tanto de acciones preventivas como de acciones correctivas, que permitan resolver en el menor tiempo la situación encontrada.

Conclusiones:

La ARL no ha concertado el Plan Anual de actividades a desarrollar para el 2021, la representante de la ARL se compromete a gestionar para que se inicie durante el mes en curso.
Durante el periodo evaluado, las medidas de bioseguridad se cumplieron en un 100%, anexos se encuentra el listado de verificación por parte de los miembros del COPASST en cada una de las sedes, tal como quedo establecido en el comité anterior se realizó la aplicación de la segunda dosis de vacuna contra el Covid-19 al Talento Humano del laboratorio con éxito, no se presentaron eventos ni incidentes relacionados a este proceso.

El laboratorio durante el periodo no realizó compras de EPP diferentes a los entregados por la ARL, como se evidencia en el inventario adjunto a la presente y se cuenta con cantidad suficiente disponible.

El COPASST califica 100 al cumplimiento de las actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo de responsabilidad de laboratorio en el proceso de vacunación contra el nuevo coronavirus.

Durante el periodo no se identificaron incumplimiento de las medidas de bioseguridad implementadas por parte de los trabajadores, por lo anterior no se considera necesario la implementación de medidas correctivas, se continuará con las actividades de prevención y seguimiento al cumplimiento de las medidas.

Compromisos

- Continuar con la entrega oportuna de la información para la consolidación del informe que se debe presentar al Ministerio de trabajo.
- La representante de la ARL realizará la gestión pertinente para la coordinación de las actividades preventivas para el año en curso.

Coordinadora de calidad:	Director Médico:
	Eduardo Fernández Daza

	POSITIVA S.A. Compañía de Seguros / ARL -Gestión Documental-	Código: MIS_5_1_1_FR02
		Versión: 4
	FORMATO CONSTANCIA DE INTERVENCIÓN Y MANTENIMIENTO EMPRESAS ARL	Fecha: 2019-07-15
	Proceso SERVICIO AL CLIENTE	Página 1 de 1

	dd	mm	aaaa	Hora de Inicio	Hora de Finalización
FECHA:					

Aprobó:	Revisó:	Elaboró:
Yelena Campos Vasquez Gerente Experiencia del Cliente	**Angelica Maria Hueje** Profesional Especializado	**Monica Lucia Nuñez Mendoza** Profesional Especializado

INFORMACIÓN GENERAL

Sucursal:	BOLIVAR	**Ciudad/Municipio:**	**Cartagena**
Nombre de la Empresa:	LABORATORIO CLINICO FERNANDEZ DAZA Y CIA tda		
Nombre Representante Legal:	EDURADO FERNANDEZ DAZA		
NIT:	800224583		
PBX (Telefono):	6686090	**Ext:**	**Celular:**

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA VISITA

- **No hay novedades en la empresa con respecto a la implementación de las medidas de Bioseguridad y entrega de elementos de protección personal.**
- **No se reportan condiciones o actos inseguros por parte de los trabajadores**
- **La ultima entrega de EPP por parte de la ARL fue en el mes de Abril de 2021.**
- **Empresa comenta que aun no ha recibido atención por parte de la ARL para ejecución de plan de trabajo para el año 2021**
- **Se recuerda la importancia de autocuidado por parte de lo trabajadores**
- **Se socializan algunos aspectos del decreto 777 del 2 de Junio de 2021, sobre la reactivación económica del país**

COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN LA VISITA POR LAS PARTES

La profesional Postevnta debera confimar con la adminstradora de Riesgo la asignacion de la empresa para la ejecucion de actividades desde el area de p y p

Funcionario Empresa que atendió la Visita:				**Funcionario (POSITIVA)**
Nombre: Merly Muñoz Marrugo				Nombre: Angelica Maria Donado Rangel
Cargo: Coordinadora de Calidad				Cargo: Profesional Postventa
Celular:	3206335375	Telefono Ext. (PBX):		Firma:
Correo: calidad@laboratorioeduardofernandez.com	Firma:			

Para Uso exclusivo Positiva

Gestión y aprobación verificada por el Gerente Sucursal	**Firma Gerente Sucursal:**

Escaneado con C

	LISTA DE CHEQUEO CUMPLIMIENTO DE MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD COPASST

Objetivo: El COPASST y/o Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo, verificará mediante este listado de chequeo el cumplimiento de las medidas de Bioseguridad socializadas e implementadas en la organización, con el objetivo de identificar las oportunidades de mejora que permitan minimizar los riesgos de contagio de la Covid – 19 en los trabajadores.

Instructivo: Diariamente se deben consignar los hallazgos en las observaciones del formato, al finalizar el periodo evaluado se asignará la puntuación a cada medida de bioseguridad, si se encontraron hallazgos de no cumplimiento durante el periodo se debe colocar (0) en la puntuación, si no hubo hallazgos asignar 5 puntos al sumar el total de la puntuación se obtiene el porcentaje de cumplimiento.

Como miembro del COPASST / Vigía de SST, responsable del SGSST (Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo), si evidencias fallas debes orientar al trabajador y corregir de forma inmediata, además de anotar los hallazgos en este listado de chequeo, debes realizar el reporte al responsable de SST para realizar que realice la gestión pertinente.

Nombre del verificador:	Lisbeth Zabaleta
Sede:	Bocagrande
Periodo de verificación	1 a 30 junio de 2021

- **Ingreso del personal al laboratorio**

Ítems	**Medida de bioseguridad a cumplir**	**¿Se cumple?**		**Puntuación Si=5 No=0**
		Si	No	
1	¿La empresa dispone de un transporte exclusivo para el personal del laboratorio para los desplazamientos necesarios?	x		5
2	¿Todos los trabajadores realizan los procedimientos de desinfección establecidos en la guía de bioseguridad? (Desinfección de manos, zapatos y bolsos antes de ingresar)	x		5

- **Elementos de Protección Personal**

Ítems	**Medida de bioseguridad a cumplir**	**¿Se cumple?**		**Puntuación Si=5 No=0**
		Si	No	
3	¿Se realizó la entrega de los EPP de acuerdo a las áreas en las que se desempeñan?	x		5
4	¿El personal realizó el lavado o higiene de manos antes de iniciar la colocación de los EPP?	x		5
5	¿El personal se coloca los EPP de acuerdo al instructivo publicado en el área de colocación de EPP?	x		5
6	¿El personal se retira los EPP de acuerdo al instructivo?	x		5

7	¿El personal utiliza adecuadamente los EPP mientras permanece y desarrolla sus funciones?	x		5
8	Se evidencia stock de todos los elementos de protección personal	x		5

- **Atención de los pacientes en el laboratorio**

Ítems	**Medida de bioseguridad a cumplir**	**¿Se cumple?**		**Puntuación Si=5 No=0**
		Si	No	
9	¿No se permite el ingreso de pacientes sin tapabocas?	x		5
10	¿Se realiza el proceso de desinfección a los pacientes y usuarios al ingresar al laboratorio? (manos, zapatos u objetos si es necesario)?	x		5
11	¿Se respeta la capacidad de ingreso de pacientes, para garantizar el distanciamiento social (solo usan las sillas dispuestas y disponibles para la atención)?	x		5

- **Atención de los pacientes a domicilio**

Ítems	**Medida de bioseguridad a cumplir**	**¿Se cumple?**		**Puntuación Si=5 No=0**
		Si	No	
12	¿se realizó la entrega de los EPP necesarios al personal de toma de muestra a domicilio y se verificaron previamente las condiciones de bioseguridad en el domicilio?	x		5

- **Lavado e higiene de manos**

Ítems	**Medida de bioseguridad a cumplir**	**¿Se cumple?**		**Puntuación Si=5 No=0**
		Si	No	
13	¿El laboratorio dispone de los insumos para realizar el lavado e higiene de manos de todos el personal y pacientes (jabón, agua, toallas o sistema de secado de manos, soluciones alcohólicas y de hipoclorito de sodio en las concentraciones indicadas en los puntos donde se requiere)?	x		5
14	¿El personal realiza el procedimiento de higiene y lavado de manos según los establecido por la OMS (Publicado en cada punto de lavado e higienización de manos)?	x		5

- **Limpieza y desinfección de áreas y superficies**

Ítems	Medida de bioseguridad a cumplir	¿Se cumple?		Puntuación Si= 5 No=0
		Si	No	
15	¿El personal del laboratorio cumple con la limpieza de los equipos, objetos entre otros elementos utilizados, según lo establecido en la guía de bioseguridad?	x		5
16	¿La auxiliar de servicios generales realiza la limpieza y desinfección de acuerdo a lo establecido en la guía de bioseguridad)?	x		5
17	¿El laboratorio dispone de los elementos de aseo para la realización del procedimiento de aseo y desinfección?	x		5
18	¿se realiza la gestión de los residuos según lo establecido en el PGIRASA?	x		5
19	¿Se realiza el proceso de desinfección a la correspondencia según lo establecido en la guía de bioseguridad?	x		5

- **Distanciamiento social**

Ítems	Medida de bioseguridad a cumplir	¿Se cumple?		Puntuación Si=5 No=0
		Si	No	
20	¿El personal respeta la norma de distanciamiento social (¿no se aglomeran en las áreas de trabajo, no se saludan de beso, abrazo o de manos?	X		5

Total, porcentaje de cumplimiento: 100%

Observaciones: Se cumplieron las medidas de bioseguridad durante el periodo.

Nota: La entrega de elementos de protección personal tiene un valor de 10 puntos (criterio #2)

Lisbeth Zabaleta

Firma del verificador

CC: 45`563.817 de Cartagena

	LISTA DE CHEQUEO CUMPLIMIENTO DE MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD COPASST

Objetivo: El COPASST y/o Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo, verificará mediante este listado de chequeo el cumplimiento de las medidas de Bioseguridad socializadas e implementadas en la organización, con el objetivo de identificar las oportunidades de mejora que permitan minimizar los riesgos de contagio de la Covid – 19 en los trabajadores.

Instructivo: Diariamente se deben consignar los hallazgos en las observaciones del formato, al finalizar el periodo evaluado se asignará la puntuación a cada medida de bioseguridad, si se encontraron hallazgos de no cumplimiento durante el periodo se debe colocar (0) en la puntuación, si no hubo hallazgos asignar 5 puntos al sumar el total de la puntuación se obtiene el porcentaje de cumplimiento.

Como miembro del COPASST / Vigía de SST, responsable del SGSST (Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo), si evidencias fallas debes orientar al trabajador y corregir de forma inmediata, además de anotar los hallazgos en este listado de chequeo, debes realizar el reporte al responsable de SST para realizar que realice la gestión pertinente.

Nombre del verificador:	Johana Negrete
Sede:	Santa lucia
Periodo de verificación	1– 30 JUNIO 2021

- **Ingreso del personal al laboratorio**

Ítems	**Medida de bioseguridad a cumplir**	**¿Se cumple?**		**Puntuación Si=5 No=0**
		Si	No	
1	¿La empresa dispone de un transporte exclusivo para el personal del laboratorio para los desplazamientos necesarios?	5		
2	¿Todos los trabajadores realizan los procedimientos de desinfección establecidos en la guía de bioseguridad? (Desinfección de manos, zapatos y bolsos antes de ingresar)	5		

- **Elementos de Protección Personal**

Ítems	**Medida de bioseguridad a cumplir**	**¿Se cumple?**		**Puntuación Si=5 No=0**
		Si	No	
3	¿Se realizó la entrega de los EPP de acuerdo a las áreas en las que se desempeñan?	5		
4	¿El personal realizó el lavado o higiene de manos antes de iniciar la colocación de los EPP?	5		
5	¿El personal se coloca los EPP de acuerdo al instructivo publicado en el área de colocación de EPP?	5		
6	¿El personal se retira los EPP de acuerdo al instructivo?	5		
7	¿El personal utiliza adecuadamente los EPP mientras permanece y desarrolla sus funciones?	5		

8	Se evidencia stock de todos los elementos de protección personal	5		

- **Atención de los pacientes en el laboratorio**

Ítems	Medida de bioseguridad a cumplir	¿Se cumple?		Puntuación Si=5 No=0
		Si	No	
9	¿No se permite el ingreso de pacientes sin tapabocas?	5		
10	¿Se realiza el proceso de desinfección a los pacientes y usuarios al ingresar al laboratorio? (manos, zapatos u objetos si es necesario)?	5		
11	¿Se respeta la capacidad de ingreso de pacientes, para garantizar el distanciamiento social (solo usan las sillas dispuestas y disponibles para la atención)?	5		

- **Atención de los pacientes a domicilio**

Ítems	Medida de bioseguridad a cumplir	¿Se cumple?		Puntuación Si=5 No=0
		Si	No	
12	¿se realizó la entrega de los EPP necesarios al personal de toma de muestra a domicilio y se verificaron previamente las condiciones de bioseguridad en el domicilio?	5		

- **Lavado e higiene de manos**

Ítems	Medida de bioseguridad a cumplir	¿Se cumple?		Puntuación Si=5 No=0
		Si	No	
13	¿El laboratorio dispone de los insumos para realizar el lavado e higiene de manos de todos el personal y pacientes (jabón, agua, toallas o sistema de secado de manos, soluciones alcohólicas y de hipoclorito de sodio en las concentraciones indicadas en los puntos donde se requiere)?	5		
14	¿El personal realiza el procedimiento de higiene y lavado de manos según los establecido por la OMS (Publicado en cada punto de lavado e higienización de manos)?	5		

- **Limpieza y desinfección de áreas y superficies**

Ítems	Medida de bioseguridad a cumplir	¿Se cumple?		Puntuación Si= 5 No=0
		Si	No	

15	¿El personal del laboratorio cumple con la limpieza de los equipos, objetos entre otros elementos utilizados, según lo establecido en la guía de bioseguridad?	5		
16	¿La auxiliar de servicios generales realiza la limpieza y desinfección de acuerdo a lo establecido en la guía de bioseguridad)?	5		
17	¿El laboratorio dispone de los elementos de aseo para la realización del procedimiento de aseo y desinfección?	5		
18	¿se realiza la gestión de los residuos según lo establecido en el PGIRASA?	5		
19	¿Se realiza el proceso de desinfección a la correspondencia según lo establecido en la guía de bioseguridad?	5		

- **Distanciamiento social**

Ítems	**Medida de bioseguridad a cumplir**	**¿Se cumple?**		**Puntuación Si=5 No=0**
		Si	No	
20	¿El personal respeta la norma de distanciamiento social (¿no se aglomeran en las áreas de trabajo, no se saludan de beso, abrazo o de manos?	5		

Total, porcentaje de cumplimiento: 100%

Observaciones:

Se cumplieron en un 100% las medidas de bioseguridad implementadas en el laboratorio por parte de los trabajadores, al igual que se dio cumplimiento por parte del empleador.

Nota: La entrega de elementos de protección personal tiene un valor de 10 puntos (criterio #2)

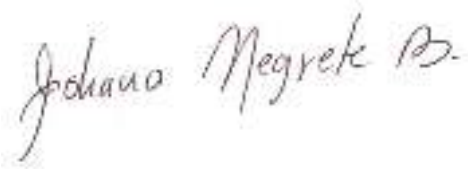

Johanna Negrete

Firma del verificador

CC: 45539330

LISTADO DE TRABAJADORES Y CLASIFICACIÓN

NOMBRE	# IDENTIFICACIÓN	CARGO	TIPO DE VINCULACIÓN	CLASIFICACIÓN DEL RIESGO
EDUARDO FERNANDEZ JUAN	73192758	MEDICO (SUBDIRECTOR MEDICO)	DIRECTA CON LA EMPRESA	DIRECTO
SOFIA CRISTINA COVO FERNANDEZ	45758994	BACTERIOLOGA (JEFE SEDE SANTA LUCIA)	DIRECTA CON LA EMPRESA	DIRECTO
LISBETH ZABALETA MORELO	45563817	AUXILIAR DE LABORATORIO	DIRECTA CON LA EMPRESA	DIRECTO
FANNY REYES JARAMILLO	45478580	AUXILIAR DE LABORATORIO	DIRECTA CON LA EMPRESA	DIRECTO
CLAUDIA ELENA CORREA BRUM	45513442	BACTERIOLOGA	DIRECTA CON LA EMPRESA	DIRECTO
ELIZABETH PUERTA ZUÑIGA	1047409876	SUPERNUMERARIA	DIRECTA CON LA EMPRESA	DIRECTO
YOLANDA ARRIETA CARO	41776898	BACTERIOLOGA	P PRESTACIÓN DE SERVICIOS	DIRECTO
JOHANNA PAOLA NEGRETE BABOSA	45539330	BACTERIOLOGA	DIRECTA CON LA EMPRESA	DIRECTO
LUZ DARYS RAMOS MEZA	32935399	AUXILIAR DE ENFERMERIA	DIRECTA CON LA EMPRESA	DIRECTO
CLAUDIA DAYANA LOPEZ	1047488278	SECRETARIA	DIRECTA CON LA EMPRESA	INDIRECTO
KERLIN PEÑA RODRIGUEZ	45556432	SECRETARIA	DIRECTA CON LA EMPRESA	INDIRECTO
DAYLIS CAMILA PEREZ MENA	1143402385	SECRETARIA	DIRECTA CON LA EMPRESA	INDIRECTO
VICKY MEDINA RODRIGUEZ	45558912	SERVICIOS GENERALES	DIRECTA CON LA EMPRESA	INDIRECTO
LUIS LOPEZ	9090039	CONDUCTOR	DIRECTA CON LA EMPRESA	INDIRECTO
BRENDA BARRIOS BARROSO	32937447	SECRETARIA	DIRECTA CON LA EMPRESA	INDIRECTO
MARIBEL PEREZ CAICEDO	22804916	SECRETARIA	DIRECTA CON LA EMPRESA	INDIRECTO
EDITH DEL CARMEN FRANCO RAMOS	33132446	SERIVIOS GENERALES	DIRECTA CON LA EMPRESA	INDIRECTO
MERLY MUÑOZ MARRUGO	45689441	BACTERIOLOGA	DIRECTA CON LA EMPRESA	INTERMEDIO
MARIA VICTORIA FERNANDEZ JUAN	1020751241	ASESORA DE DIRECCIÓN	DIRECTA CON LA EMPRESA	INTERMEDIO
TOTAL, TRABAJADORES				**19**

CATIDAD DE TRABAJADORES SEGUN LA CLASIFICACIÓN	
DIRECTO	9
INDIRECTO	8
INTERMEDIO	2

LABORATORIO CLINICO EDUARDO FERNANDEZ

CONSTANCIA DE ENTREGA DIARIA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Fecha DD/MM/AAAA	Hora HH:MM am/pm	Nombre y apellidos	Elemento De Protección Personal Recibido								Firma
			Polainas	Bata	Delantal plástico	Gorro	Tapabocas	Gafas	Careta	Guantes	
31-05-21	6:45	Isbeth Zabaleta	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
31-05-21	6:40	Elizabeth Puerta	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
31-05-21	6:30	Daylys Pérez	—	✓	✓	✓	✓	—	—	✓	
31-05-21	6:50	Sandra Alcala	—	—	—	—	—	—	—	—	
31-05-21	6:50	Brenda Barrios	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
31-05-21	6:15	Claudia Cano	—	✓	—	✓	✓	—	—	✓	
31-05-21	6:33	VICKY MEDINA	—	✓	✓	✓	✓	—	—	✓	
31-05-21	8:40	YOLANDA ARRIETA	—	—	—	✓	✓	—	—	✓	
31-05-21	6:40	Fanny Reyes.	✓	—	—	—	✓	—	—	✓	
31-05-21	8:00	Sofia Covo	—	✓	✓	✓	✓	—	—	✓	
31-05-21	6:30	Kerlyn Peña.	—	—	—	—	—	—	—	✓	
31-05-21	8:30	Eduardo Fernandez	—	✓	✓	—	✓	✓	✓	✓	
31-05-21	7:00	Maria V. Fernandez	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
01-6-21	6:30	Daylys Pérez	—	—	—	—	✓	—	—	—	
01-06-21	6:50	Sandra M. Alcala	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
01-06-21	6:20	Claudia Cano	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
01-06-21	7:15	YOLANDA ARRIETA	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
01-06-21	6:55	Isbeth Zabaleta	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
01-06-21	6:30	Kerlin Peña	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
01-06-21	6:50	Fany Reyes	✓	—	—	—	✓	—	—	✓	
01-06-21	8:00	Sofia Covo.	—	✓	✓	✓	✓	—	—	✓	
01-06-21	6:40	Brenda Barrios	—	—	—	✓	✓	—	—	✓	
01-06-21	6:40	Elizabeth Puerta	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
01-06-21	7:30	Eduardo Fernandez	—	✓	—	—	✓	✓	✓	✓	
01-06-21	7:00	Maria V. Fernandez.	—	—	—	—	✓	✓	—	✓	
02-6-21	6:35	Daylys Pérez	—	—	—	—	✓	—	—	—	
02-06-21	6:50	Sandra Alcala	—	—	—	—	—	—	—	✓	
02-06-21	6:50	Elizabeth Puerta	—	—	—	—	—	—	—	—	

LABORATORIO CLINICO EDUARDO FERNANDEZ

CONSTANCIA DE ENTREGA DIARIA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Fecha DD/MM/AAAA	Hora HH:MM am/pm	Nombre y apellidos	Elemento De Protección Personal Recibido								Firma
			Polainas	Bata	Delantal plástico	Gorro	Tapabocas	Gafas	Careta	Guantes	
5-06-21	8:40	Lisbeth Zabaleta	—	✓	✓	—	✓	—	—	✓	[illegible]
5-06-21	6:30	Kerlyn Peña	—	—	—	✓	✓	—	—	✓	[illegible]
5-06-21	6:40	Elizabeth Puerta.	—	—	—	—	✓	—	—	✓	[illegible]
5-06-21	6:40	Milena Alcalá	—	—	—	—	✓	—	—	✓	Sandra
5-06-21	6:50	Vicky medina	—	—	—	—	✓	—	—	✓	VMR
5-06-21	7:30	Sofia covo.	—	✓	✓	✓	✓	—	—	✓	[illegible]
5-06-21	6:00	Dailys Perez	—	—	—	—	✓	—	—	✓	DPerez
5-06-21	6:45	Fanny Reyes.	✓	—	—	—	✓	—	—	✓	Fanny
8-06-21	6:40	Lisbeth Zabaleta	—	—	—	—	—	—	—	✓	[illegible]
8-6-21	6:40	Dailys Perez	—	✓	✓	✓	✓	—	—	✓	DPerez
8-6-21	6:15	Claudia Correa	—	✓	—	✓	✓	—	—	✓	[illegible]
8.06.21	6:45.	Sandra Alcala	—	✓	—	✓	✓	—	—	✓	Sandra
8.06.21	6:40	Elizabeth Puerta	—	—	—	—	✓	—	—	✓	[illegible]
8-06-21	6:40	Brenda Barrios	—	—	—	✓	—	—	—	—	BB
8-06-21	6:30	Kerlyn Peña.	—	✓	✓	✓	✓	—	—	✓	[illegible]
8-06-21	8:30	yolanda Arrieta	—	✓	✓	✓	✓	—	—	✓	[illegible]
8-06-21	7:30	sofia covo	—	✓	✓	✓	✓	—	—	✓	[illegible]
8-06-21	7:00	Maria V fernandez	—	—	—	—	✓	—	—	✓	VMK
8-06-21	6:40	Vicky medina	—	✓	✓	✓	✓	—	—	✓	[illegible]
9-6-21	6:15	Claudia Correa	—	—	—	—	✓	—	—	✓	[illegible]
9-6-21	6:35	Dailys Perez	—	—	—	—	✓	—	—	✓	Sandra
9-06-21	6:45.	Sandra Alcala	—	—	—	—	✓	—	—	✓	[illegible]
9.06.21	6:40	Elizabeth Puerta	—	—	—	—	✓	—	—	✓	[illegible]
9-06-21	6:55	Lisbeth Zabaleta	—	—	—	—	✓	—	—	✓	VMK
9.06.21	6:33	VICKY MEDINAR	—	—	—	—	✓	—	—	✓	[illegible]
9.06.21	7:30	Sofia covo	—	✓	✓	✓	✓	—	—	✓	[illegible]
9-06-21	8:20	YOLANDA ARRIETA	—	—	—	—	✓	—	—	✓	[illegible]
9-06-21	6:50	Fanny Reyes	✓	✓	✓	—	✓	—	—	✓	FannyR

LABORATORIO CLINICO EDUARDO FERNANDEZ

CONSTANCIA DE ENTREGA DIARIA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Fecha DD/MM/AAAA	Hora HH:MM am/pm	Nombre y apellidos	Elemento De Protección Personal Recibido								Firma
			Polainas	Bata	Delantal plástico	Gorro	Tapabocas	Gafas	Careta	Guantes	
10-6-21	6:25	Dailys Perez	—	—	—	—	✓	—	—	✓	DPeraz
10-6-21	6:30	Karlin Peña	—	—	—	—	✓	—	—	✓	[illegible]
10-6-21	6:50	Lisbeth Zabaleta	—	—	—	—	✓	—	—	✓	[illegible]
10-06-21	6:50	Brenda Barros	—	—	—	—	✓	—	—	✓	[illegible]
10-06-21	7:10	YOLANDA ARRIETA	—	—	—	—	✓	—	—	✓	[illegible]
10-06-21	6:20	Claudia Correa	—	—	—	—	✓	—	—	✓	[illegible]
10-06-21	7:00	Maria V Fdez	—	—	—	—	✓	—	—	✓	[illegible]
11-06-21	6:20	Claudia Correa	—	—	—	—	✓	—	—	✓	DPeraz
11-06-21	6:30	Dailys Perez	✓	—	—	—	✓	—	—	✓	Fanny R
11-06-21	6:45	Fanny Reyes	—	—	—	—	✓	—	—	✓	[illegible]
11-06-21	8:20	YOLANDA ARRIETA	—	—	—	—	✓	—	—	✓	[illegible]
11-06-21	7:00	Lisbeth Zabaleta	—	—	—	—	✓	—	—	—	BB
11-06-21	6:45	Brenda Barros	—	—	—	—	✓	—	—	✓	[illegible]
11-06-21	6:30	Karlyn Peña	—	—	—	—	✓	—	—	✓	Sandra
11-06-21	6:30	Milena Alcala	—	—	✓	✓	✓	—	—	✓	[illegible]
11-06-21	7:15	Sofia Cano	—	✓	—	—	✓	✓	—	✓	[illegible]
11-06-21	7:00	Maria V. Fernandez	—	—	—	—	✓	—	—	✓	[illegible]
12-06-21	6:40	Lisbeth Zabaleta	—	✓	—	—	✓	—	—	✓	[illegible]
12-06-21	6:40	Dailys Perez	—	—	—	—	✓	—	—	✓	[illegible]
12-06-21	6:40	Brenda Barros	—	—	—	—	✓	—	—	✓	Sandra
12-06-21	6:40	Sandra Alcala	—	—	—	—	✓	—	—	✓	FRMR
12-06-21	6:35	Fanny Reyes	✓	—	—	—	—	—	—	✓	[illegible]
12-06-21	6:30	Elizabeth Pierta	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
13-06-21	6:45	VICKJHEDITHAR	—	—	—	—	✓	—	—	✓	[illegible]
13-06-21	6:40	Claudia Correa	—	—	—	—	✓	—	—	✓	[illegible]
13-06-21	7:10	YOLANDA ARRIETA	—	—	—	—	✓	—	—	✓	[illegible]
15-06-21	6:50	Lisbeth Zabaleta	—	✓	—	✓	✓	—	—	✓	[illegible]
15-06-21	6:15	Sandra [illegible]									

LABORATORIO CLINICO EDUARDO FERNANDEZ

CONSTANCIA DE ENTREGA DIARIA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Fecha DD/MM/AAAA	Hora HH:MM am/pm	Nombre y apellidos	Elemento De Protección Personal Recibido								Firma
			Polainas	Bata	Delantal plástico	Gorro	Tapabocas	Gafas	Careta	Guantes	
18.06.21	6:35	Sandra Alcala	—	—	—	—	✓	—	—	✓	Sandra
18.06.21	6:40	Elizabeth Rueda	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
18.06.21	6:15	Claudia Cayer	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
18-6-21	6:05	Daulys Peter	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
18.6.21	6:45	VICKY MEDINAR	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
18.06.21	6:55	Jisbeth Zabaleta	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
18-06-21	6:30	Keilin Peña	—	✓	—	—	✓	—	—	✓	
18-06-21	7:15	YOLANDA ARRIETA	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
18-06-19	6:40	Brenda Ramos	—	—	—	—	✓	✓	✓	✓	
18-06-19	7:00	Eduardo Fernandez	—	✓	—	—	✓	—	—	✓	
18-06-19	7:00	Maria V. Fernandez	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
19.06.21	6:40	Brenda Ramos	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
19-6-21	6:30	Daulys Peter	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
19.6.21	6:30	VICKY MEDINAR	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
19-6-21	6:30	Keilin Peña	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
19.6.21	6:30	Elizabeth Rueda	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
19.06.21	6:45	Jisbeth Zabaleta	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
19.06.21	6:45	Fanny Ruiz	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
19.06.21	6:40	Claudia Cayer	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
19-06-21	7:10	YOLANDA ARRIETA	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
21.06.21	6:45	Sandra Alcala	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
21.06.21	6:30	Brenda Ramos	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
21-06-21	6:30	Keilin Peña	✓	✓	✓	✓	✓	—	—	✓	
21.06.21	6:35	Fanny Ruiz	—	✓	✓	✓	✓	—	—	✓	
21-06-21	6:05	Daulys Peter	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
21.06.21	6:50	Elizabeth Rueda	—	✓	—	✓	✓	—	—	✓	
21-06-21	6:15	Claudia Cayer	—	✓	✓	✓	✓	—	—	✓	
21-06-21	8:20	YOLANDA ARRIETA									

LABORATORIO CLINICO EDUARDO FERNANDEZ

CONSTANCIA DE ENTREGA DIARIA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Fecha DD/MM/AAAA	Hora HH:MM am/pm	Nombre y apellidos	Elemento De Protección Personal Recibido								Firma
			Polainas	Bata	Delantal plástico	Gorro	Tapabocas	Gafas	Careta	Guantes	
18.06.21	6:35	Sandra Alcala	—	—	—	—	✓	—	—	✓	Sandra
18.06.21	6:40	Elizabeth Rueda	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
18.06.21	6:15	Claudia Cayer	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
18-6-21	6:05	Daulys Peter	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
18.6.21	6:45	VICKY MEDINAR	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
18.06.21	6:55	Jisbeth Zabaleta	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
18-06-21	6:30	Keilin Peña	—	✓	—	—	✓	—	—	✓	
18-06-21	7:15	YOLANDA ARRIETA	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
18-06-19	6:40	Brenda Ramos	—	—	—	—	✓	✓	✓	✓	
18-06-19	7:00	Eduardo Fernandez	—	✓	—	—	✓	—	—	✓	
18-06-19	7:00	Maria V. Fernandez	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
19.06.21	6:40	Brenda Ramos	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
19-6-21	6:30	Daulys Peter	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
19.6.21	6:30	VICKY MEDINAR	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
19-6-21	6:30	Keilin Peña	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
19.6.21	6:30	Elizabeth Rueda	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
19.06.21	6:45	Jisbeth Zabaleta	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
19.06.21	6:45	Fanny Ruiz	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
19.06.21	6:40	Claudia Cayer	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
19-06-21	7:10	YOLANDA ARRIETA	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
21.06.21	6:45	Sandra Alcala	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
21.06.21	6:30	Brenda Ramos	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
21-06-21	6:30	Keilin Peña	✓	✓	✓	✓	✓	—	—	✓	
21.06.21	6:35	Fanny Ruiz	—	✓	✓	✓	✓	—	—	✓	
21-06-21	6:05	Daulys Peter	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
21.06.21	6:50	Elizabeth Rueda	—	✓	—	✓	✓	—	—	✓	
21-06-21	6:15	Claudia Cayer	—	✓	✓	✓	✓	—	—	✓	
21-06-21	8:20	YOLANDA ARRIETA									

LABORATORIO CLINICO EDUARDO FERNANDEZ

CONSTANCIA DE ENTREGA DIARIA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Fecha DD/MM/AAAA	Hora HH:MM am/pm	Nombre y apellidos	Elemento De Protección Personal Recibido								Firma
			Polainas	Bata	Delantal plástico	Gorro	Tapabocas	Gafas	Careta	Guantes	
22-6-21	6:30	Karlin Peña	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
22-6-21	6:30	Brenda Ramos	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
22-06-21	6:20	Claudia Correa	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
22-06-21	6:35	Sandra Alcala	—	—	—	—	✓	—	—	✓	Sandra
22-06-21	6:55	Lisbeth Zubaleta	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
22-06-21	7:15	YOLANDA ARRIETA	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
22-06-21	6:30	Daulys Peter	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
23-06-21	6:20	Claudia Correa	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
23:06-21	6:35	Sandra Alcala	—	—	—	—	✓	—	—	✓	Sandra
23-06-21	6:45	Daulys Peter	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
23-06-21	7:00	Maria V. Fernandez	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
23-06-21	7:00	Eduardo Fernandez	—	✓	—	—	✓	✓	✓	✓	
23-06-21	6:40	Lisbeth Zubaleta	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
23-06-21	6:30	Vicky Medina	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
23-06-21	6:50	Sofia Cano	—	✓	✓	✓	✓	—	—	✓	
23-06-21	8:30	YOLANDA ARRIETA	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
23-06-21	6:20	Karlyn Peña	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
23-06-21	7:00	Eduardo Fernandez	—	✓	—	—	✓	✓	✓	✓	
23-06-21	7:00	Maria V. Fernandez	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
24-6-21	6:40	Daulys Peter	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
24-06-21	6:45	Sandra Alcala	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
24-06-21	6:20	Claudia Correa	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
24-06-21	6:40	Fanny Reyes	✓	—	—	—	✓	—	—	✓	
24-06-21	6:55	Lisbeth Maissiel	✓	—	—	—	✓	—	—	✓	
24-06-21	7:15	YOLANDA ARRIETA	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
24-06-21	6:50	Vicky Medina	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
24-06-21	7:00	Eduardo Fernandez	—	✓	—	—	✓	✓	✓	✓	
24-06-21	7:00	Maria V. Fernandez	—	—	—	—	✓	—	—	—	

LABORATORIO CLINICO EDUARDO FERNANDEZ

CONSTANCIA DE ENTREGA DIARIA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Fecha DD/MM/AAAA	Hora HH:MM am/pm	Nombre y apellidos	Elemento De Protección Personal Recibido								Firma
			Polainas	Bata	Delantal plástico	Gorro	Tapabocas	Gafas	Careta	Guantes	
28-06-21	6:20	Claudia Correa	—	✓	—	✓	✓	—	—	✓	
28-06-21	6:40	Brenda Ramos	—	—	—	✓	—	—	—	✓	
28-06-21	6:40	Kelin Pena	—	—	—	✓	✓	—	—	✓	
28-06-21	7:00	Eduardo Fernandez	—	✓	—	—	✓	✓	✓	—	
28-06-21	7:00	Maria V. Fernandez	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
28-06-21	7:00	Claudia Correa	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
29-06-21	6:15	Sandra Alcalo	—	—	—	✓	✓	—	—	✓	
29-06-21	6:48	Lisbeth Zabaleta	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
29-06-21	6:50	Dailys Perez	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
29-06-21	6:50	Brenda Ramos	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
29-06-21	6:40	Fanny Reyes	✓	—	—	—	✓	—	—	✓	
29-06-21	6:45	Kelin Pena	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
29-06-21	6:03	VICKYMEDINA	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
29-06-21	6:50	Elizabeth Queita	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
29-06-21	8:40	YOLANDA MERLETA	—	—	—	—	✓	✓	✓	✓	
29-06-21	8:40	Eduardo Fernandez	—	✓	—	—	✓	—	—	✓	
29-06-21	7:00	Maria V. Fernandez	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
30-06-21	6:45	Sandra Alcalo	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
30-06-21	6:30	Dailys Pere	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
30-6-21	6:30	Elizabeth Queita	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
30-6-21	6:50	Lisbeth Zabaleta	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
30-06-21	6:40	Brenda Ramos	✓	—	—	—	✓	—	—	✓	
30-06-21	6:55	Fanny Reyes	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
30-06-21	6:30	Glaudis Cuni	—	—	—	—	✓	✓	✓	✓	
30-06-21	6:30	Johana Negreti	—	✓	✓	—	✓	—	—	✓	
30-06-21	7:00	Eduardo Fernandez	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
30-06-21	7:00	Maria V. Fdz	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
30-06-21	6:30	Kelin Pena									

LABORATORIO CLINICO EDUARDO FERNANDEZ

CONSTANCIA DE ENTREGA DIARIA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Fecha DD/MM/AAAA	Hora HH:MM am/pm	Nombre y apellidos	Elemento De Protección Personal Recibido								Firma
			Polainas	Bata	Delantal plástico	Gorro	Tapabocas	Gafas	Careta	Guantes	
28-06-21	6:20	Claudia Correa	—	✓	—	✓	✓	—	—	✓	
28-06-21	6:40	Brenda Ramos	—	—	—	✓	—	—	—	✓	
28-06-21	6:40	Kelin Pena	—	—	—	✓	✓	—	—	✓	
28-06-21	7:00	Eduardo Fernandez	—	✓	—	—	✓	✓	✓	—	
28-06-21	7:00	Maria V. Fernandez	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
28-06-21	7:00	Claudia Correa	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
29-06-21	6:15	Sandra Alcalo	—	—	—	✓	✓	—	—	✓	
29-06-21	6:48	Lisbeth Zabaleta	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
29-06-21	6:50	Dailys Perez	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
29-06-21	6:50	Brenda Ramos	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
29-06-21	6:40	Fanny Reyes	✓	—	—	—	✓	—	—	✓	
29-06-21	6:45	Kelin Pena	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
29-06-21	6:03	VICKYMEDINA	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
29-06-21	6:50	Elizabeth Queita	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
29-06-21	8:40	YOLANDA MERLETA	—	—	—	—	✓	✓	✓	✓	
29-06-21	8:40	Eduardo Fernandez	—	✓	—	—	✓	—	—	✓	
29-06-21	7:00	Maria V. Fernandez	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
30-06-21	6:45	Sandra Alcalo	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
30-06-21	6:30	Dailys Pere	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
30-6-21	6:30	Elizabeth Queita	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
30-6-21	6:50	Lisbeth Zabaleta	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
30-06-21	6:40	Brenda Ramos	✓	—	—	—	✓	—	—	✓	
30-06-21	6:55	Fanny Reyes	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
30-06-21	6:30	Glaudis Cuni	—	—	—	—	✓	✓	✓	✓	
30-06-21	6:30	Johana Negreti	—	✓	✓	—	✓	—	—	✓	
30-06-21	7:00	Eduardo Fernandez	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
30-06-21	7:00	Maria V. Fdz	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
30-06-21	6:30	Kelin Pena									

LABORATORIO CLINICO EDUARDO FERNANDEZ

CONSTANCIA DE ENTREGA DIARIA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Fecha DD/MM/AAAA	Hora HH:MM am/pm	Nombre y apellidos	Elemento De Protección Personal Recibido								Firma
			Polainas	Bata	Delantal plástico	Gorro	Tapabocas	Gafas	Careta	Guantes	
29.05.21	6:40	Johana Nagreta	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
29-05-21	6:45	Edith Trujeo		—	—	—	✓	—	—	✓	
31.05.21	6:50	Johana Nagreta	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
31-05-21	6:50	Margarita Ochoa	—	—	✓		✓	—	—	✓	
31-05-21	6:50	Edith Trujeo	—	✓	✓	—	✓	—	—	✓	
31-05-21	6:40	Claudia Lopez Ariza	—	✓	✓	✓	✓	—	—	✓	
31-05-21	7:00	JUA DARY RIANO	✓	✓	✓	✓	✓	—	—	✓	
01-06-21	6:35	Claudia Lopez	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
01.06.21	6:45	Edith Trujeo	✓	—	—	—	✓	—	—	✓	
01-06-21	6:55	JUA DARY RIANO	✓	—	—	—	✓	—	—	✓	
01-06-21	6:50	Maritel Rey C	—	✓	✓	✓	✓	—	—	✓	
01-06-21	6:55	Johana Nagreta	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
02-06-21	6:55	Claudia Lopez	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
02-06-21	7:00	JUA DARY RIANO	✓	—	—	—	✓	—	—	✓	
02.06.21	6:45	Edith Trujeo	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
02.06.21	7:00pm	Sofia Lopez	—	✓	✓	✓	✓	—	—	✓	
02-06-21	6:40	Maritel Rey C	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
03.06.21	6:50	Claudia Lopez	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
03-06-21	6:50	Maritel Rey C	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
03.06.21	6:55	Sofia Lopez	—	✓	✓	✓	✓	—	—	✓	
03-06-21	6:50	Edith Trujeo	✓	—	—	—	✓	—	—	✓	
03-06-21	7:00	JUA DARY RIANO	✓	—	—	—	✓	—	—	✓	
04.06.21	6:50	Claudia Lopez	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
04-06-21	7:00	JUA DARY RIANO	✓	—	—	—	✓	—	—	✓	
04-06-21	6:50	Johana Nagreta B	—	✓	—	—	✓	—	—	✓	
04.06.21	6:50	Edith Trujeo	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
04-06-21	6:55	Maritel Rey C	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
05.06.21	6:45	Claudia Lopez	—	—	—	—	✓	—	—	✓	

LABORATORIO CLINICO EDUARDO FERNANDEZ

CONSTANCIA DE ENTREGA DIARIA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Fecha DD/MM/AAAA	Hora HH:MM am/pm	Nombre y apellidos	Elemento De Protección Personal Recibido								Firma
			Polainas	Bata	Delantal plástico	Gorro	Tapabocas	Gafas	Careta	Guantes	
05-06-21	6:55	Yaribel Pérez G.	—	—	—	✓	✓	—	—	✓	
05-06-21	6:45	Johana Magrata	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
05-06-21	6-50	Edith Tuñe	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
05-06-21	6:55	LA DANY RAMOS	✓	—	—	—	✓	—	—	✓	
08.06.21	6:45	Johana Magrata	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
08.06-21	6:40	Claudia Lopez	—	✓	✓	✓	✓	—	—	✓	
08-06-21	6:50	Yaribel Pérez	—	✓	✓	✓	✓	—	—	✓	
08.06-21	6:55	Edith Tuñe	—	✓	✓	✓	✓	—	—	✓	
08-06-21	7:00	LA DANY RAMOS	✓	✓	✓	✓	✓	—	—	✓	
09.06.21	6:40	Claudia Lopez	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
09.06.21	6:50	Johana Magrata	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
09-06-21	6:50	Yaribel Pérez G.	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
09-06-21	7:00	LA DANY RAMOS	✓	—	—	—	✓	—	—	✓	
09-06-21	6:50	Edith Tuñe	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
10.06.21	6:50	Claudia Lopez	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
10-06-21	6:55	Yaribel Pérez G.	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
10.06.21	6:55	Johana Magrata	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
10-06-21	7:00	LA DANY RAMOS	✓	—	—	—	✓	—	—	✓	
10.06.21	6:50	Edith Tuñe	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
11.06.21	6:45	Johana Magrata	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
11.06.21	6:40	Edith Tuñe	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
11.06.21	6:50	Claudia Lopez	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
11-06-21	7:00	LA DANY RAMOS	✓	✓	✓	—	✓	—	—	✓	
11-06-21	6:50	Yaribel Pérez G	—	—	—	✓	✓	—	—	✓	
12.06.21	6:40	Claudia Lopez	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
12.06.21	6:45	Johana Magrata	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
12-06-21	6:40	Edith Tuñe	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
12-06-21	7:00	LA DANY RAMOS	✓	—	—	—	✓	—	—	✓	

LABORATORIO CLINICO EDUARDO FERNANDEZ

CONSTANCIA DE ENTREGA DIARIA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Fecha DD/MM/AAAA	Hora HH:MM am/pm	Nombre y apellidos	Elemento De Protección Personal Recibido								Firma
			Polainas	Bata	Delantal plástico	Gorro	Tapabocas	Gafas	Careta	Guantes	
15.06.21	6:45	Maribel Perez	—	✓	✓	✓	✓	—	—	✓	
15.06.21	6:45	Johana Magrata	—	✓	—	✓	✓	—	—	✓	
15.06.21	6:50	Edith Fuenzo	—	✓	✓	✓	✓	—	—	✓	
15-06-21	6:55	Ana Daly Ramos	✓	✓	✓	✓	✓	—	—	✓	
15-06-21	6:40	Claudia Lopez	—	—	—	✓	✓	—	—	✓	
16.06.21	6:50	Sofia Cano	—	✓	✓	✓	✓	—	—	✓	
16.06.21	6:30	Claudia Lopez	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
16.06.21	6:55	Maribel Perez	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
16-06-21	7:00	Ana Daly Ramos	✓	—	—	—	✓	—	—	✓	
16-06-21	6:50	Edith Fuenzo	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
17.06.21	6:38	Claudia Lopez	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
17-06-21	645	Edith Fuenzo	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
17.06.21	6:55	Sofia Cano	—	✓	✓	✓	✓	—	—	✓	
17.06.21	6:50	Ana Daly Ramos	✓	—	—	—	✓	—	—	✓	
17.06.21	6:50	Maribel Perez	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
18.06.21	6:40	Claudia Lopez	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
18-06-21	6:30	Edith Fuenzo	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
18.06.21	6:45	Johana Magrata	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
18-06-21	6:55	Ana Daly Ramos	✓	—	—	—	✓	—	—	✓	
18-06-21	6:50	Maribel Perez	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
19.06.21	6:40	Maribel Perez	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
19.06.21	6:40	Claudia Lopez	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
19.06.21	6:50	Johana Magrata	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
19.06.21	6:40	Edith Fuenzo	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
19-06-21	7:00	Ana Daly Ramos	✓	—	—	—	✓	—	—	✓	
21.06.21	7:00	Johana Magrata	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
21.06.21	6:45	Edith Fuenzo	—	✓	✓	✓	✓	—	—	✓	
21-06-21	6:50	Maribel Perez	—	—	—	✓	✓	—	—	✓	

LABORATORIO CLINICO EDUARDO FERNANDEZ

CONSTANCIA DE ENTREGA DIARIA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Fecha DD/MM/AAAA	Hora HH:MM am/pm	Nombre y apellidos	Elemento De Protección Personal Recibido								Firma
			Polainas	Bata	Delantal plástico	Gorro	Tapabocas	Gafas	Careta	Guantes	
21-06-21	6:50	Claudia lopez	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
21-06-21	7:00	JA DANY PANS	✓	—	—	—	✓	—	—	✓	
22-06-21	6:50	Yanibel perez	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
22-06-21	6:50	Elizabeth Puerta	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
22-06-21	6:55	Johana Magreti	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
22-06-21	6:50	Edith Tuesca	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
22-06-21	6:50	Claudia lopez	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
23-06-21	6:45	Edith Tuesca	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
23-06-21	6:50	Johana Magreti	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
23-06-21	6:50	Elizabeth Puerta	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
23-06-21	6:40	Claudia lopez	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
23-06-21	6:50	Yanibel perez	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
24-06-21	6:35	Claudia lopez	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
24-06-21	6:50	Edith Tuesca	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
24-06-21	6:50	SOFIA COLP	—	✓	✓	✓	✓	—	—	✓	
24-06-21	6:55	Yanibel perez	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
24-06-21	6:55	Elizabeth Puerta	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
25-06-21	6:45	Claudia lopez	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
25-06-21	6:45	Edith Tuesca	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
25-06-21	6:50	Yanibel perez	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
25-06-21	7:00	Johana Magrete	—	✓	—	✓	✓	—	—	✓	
25-06-21	7:00	JA DANY PANS	✓	—	—	—	✓	—	—	✓	
26-06-21	6:45	Edith Tuesca	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
26-06-21	6:40	Claudia lopez	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
26-06-21	6:55	Johana Magrete	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
26-06-21	6:50	Yanibel perez	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
26-06-21	7:00	JA DANY PANS	✓	—	—	—	✓	—	—	✓	
28-06-21	6:40	Claudia lopez	—	✓	✓	✓	✓	—	—	✓	

LABORATORIO CLINICO EDUARDO FERNANDEZ

CONSTANCIA DE ENTREGA DIARIA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Fecha DD/MM/AAAA	Hora HH:MM am/pm	Nombre y apellidos	Elemento De Protección Personal Recibido								Firma
			Polainas	Bata	Delantal plástico	Gorro	Tapabocas	Gafas	Careta	Guantes	
28.06.01	6:50	Johana Negrete	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
28-06-10	6:55	Yaritel Pay	—	✓	✓	✓	✓	—	—	✓	
28-06-21	6:45	Edith Franco	—	✓	✓	✓	✓	—	—	✓	
28-06-21	7:00	LADANY RAMOS	✓	—	—	—	✓	—	—	✓	
29-06-21	6:42	Claudia Lopez	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
29-06-21	6:45	Edith Franco	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
29-06-21	6:50	Yaritel Pay C	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
29-06-21	7:00	LADANY RAMOS	✓	—	—	—	✓	—	—	✓	
29.06.21	6:50	Johana Negrete	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
30.06.21	6:45	Claudia Lopez	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
30.06.21	6:40	Edith Franco	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
30.06.21	6:50	Sofia Cocco	—	✓	✓	✓	✓	—	—	✓	
30-06-21	6:40	Yaritel Pay C	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
30.06.21	7:00	LADANY RAMOS	✓	—	—	—	✓	—	—	✓	
01-07-21	6:40	Claudia Lopez	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
01.07.21	6:50	Edith Franco	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
01-07-21	6:55	Yaritel Pay C	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
01-07-21	7:00	LADANY RAMOS	✓	—	—	—	✓	—	—	✓	
02.07.21	6:40	Claudia Lopez	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
02.07.21	6:47	Edith Franco	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
02-07-21	6:50	Yaritel Pay C	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
02.07.21	7:00	LADANY RAMOS	✓	—	—	—	✓	—	—	✓	
03.07.21	6:50	Johana Negrete	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
03.07.21	6:40	Claudia Lopez	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
03.07.21	6:50	Edith Franco	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
03.07.21	7:00	LADANY RAMOS	✓	—	—	—	✓	—	—	✓	
03.07.21	6:55	Yaritel Pay C	—	✓	—	—	✓	—	—	✓	
03.07.21	6:40	Claudia Lopez	—	✓	✓	✓	✓	—	—	✓	

LABORATORIO CLÍNICO EDUARDO FERNÁNDEZ	**Inventario Elementos de Protección Personal**

Fecha corte	Junio 30 de 2021		
A continuación, se presenta el siguiente inventario de los Elementos de Protección Personal con los que cuenta la empresa para el cumplimiento de la guía de bioseguridad implementada para el manejo de la pandemia por Covid - 19			
ítem	Cantidad	Entregados	Saldos
Tapabocas	59 cajas	15 cajas	44 cajas
Delantal plástico	53	34 unidades	19
Guantes	44	20 cajas	24
Gorro	760	85 unidades	675
Polainas	733	80 unidades	653
Batas desechables	558	90 unidades	468
Gafas de seguridad	49	0 unidades	49
Vestidos se seguridad	20	4 unidades	16
Caretas	23	3 unidades	20
Respiradores N95	89	30 unidades	59
Observaciones: durante el periodo no se realizaron compras de EPP			

Se firma a los 30 días del mes de Junio de 2021

SONIA FERNANDEZ DAZA
Coordinadora General

MEDIC COLOMBIA SAS

901.196.161-7
CR 28 A 71 B 17 TEL: 3000759

Remisión al cliente

No. **RMC-21061063**
Fecha : 29/06/2021

INFORMACION DEL CLIENTE

LABORATORIO CLINICO Y SALUD OCUPACIONAL EDUARDO FERNANDEZ SAS

NIT : 900768687-0
DIRECCION : Bocagrande, edificio Seguros Bolívar Local 4
TELEFONO : 3158703121
CIUDAD : CARTAGENA DE INDIAS **PAIS** : COLOMBIA

REFERENCIA DEL PEDIDO

TRANSPORTADOR

CODIGO :
NOMBRE :

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	OBSERVACIONES
M1673	GUANTE EXAMEN CON TALCO TALLA L CJA X 100 (PRECISION CARE) 4700004493 1/03/2026	1 UNIDAD	
M2401	GUANTE ESTERIL LATEX SIN TALCO TALLA 6.5 CJA X 50 PARES(PRECISION CARE)) 4700004324 31/05/2025	1 UNIDAD	
M5079	GORRO AZUL RESORTADO ORUGA PAQ X 10 UN 20201105 11/05/2025	1 UNIDAD	

Observaciones

NIT 900768687 LABORATORIO CLINICO Y SALUD OCUPACIONAL EDUARDO FERNANDEZ SAS Bocagrande, edificio Seguros Bolívar Local 4 SUCURSAL BOLIVAR MUNICIPIO CARTAGENA (Distrito) CONTACTOBrenda Barrios- Merly Muñoz Marrugo TEL 3158703121

Preparado	Despachado	Transportado	Guía #
6			4

FIRMA: _____
FECHA DE ENTREGA: _____
NOMBRE: _____
C.C. O NIT: _____
CARGO: _____
CELULAR: _____

EN CASO DE PRESENTAR ALGUNA INCOFORMIDAD LA ENTIDAD CUENTA CON 72 HORAS PARA NOTIFICAR AL GESTOR ADMINISTRATIVO DE POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

Casa Odontológica
IMPORTACIONES

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

CASA ODONTOLOGICA IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA SAS

NIT: 900.552.695 -1

Carrera 11 Nº. 8N - 50 Santa Clara Tel. 830 8700 - 837 2985 Popayàn.

casaodontologicaepp@gmail.com

DATOS DE DESPACHO			
DD	MM	AA	REMISION
11	06	2021	7.8

Recibido Por:			
Nombre Completo:			
No. Cedula:			
Firma:			
Cargo:			
Numero Contacto:			
Fecha - Hora de Recepcion:	D	M	AA
	H		

Transportador:	Luigui Delgado				
Despachado Por:	Luigui Delgado				
Señores:	LABORATORIO CLINICO EDUARDO FERNANDEZ DAZA Y CIA LTDA	Nit:	800,224,583	Actividad Nro:	7.8
Direcciôn:	Carrera 2 # 14. Edificio Seguros Bolívar LOC 4, Merly Muñoz, Tel. 3206335675 3158703121	Ciudad:	CARTAGENA (Distrito)		

Descripcion del Articulo:	Cantidad	Precio Unitario	Total
OVEROL ANTIFLUIDO CON CAPOTA TALLA M	4	$ 27,500	$ 110,000
OVEROL ANTIFLUIDO CON CAPOTA TALLA L	10	$ 27,500	$ 275,000
OVEROL ANTIFLUIDO CON CAPOTA TALLA XL	2	$ 27,500	$ 55,000
		Total	$ 440,000

Observaciones de Confirmación:	Observaciones de Recepción:
FAVOR ENTREGAR CON REMISION	

EN CASO DE PRESENTAR ALGUNA INCONFORMIDAD LA ENTIDAD CUENTA CON 5 DIAS PARA NOTIFICAR AL GESTOR ADMNISTRATIVO DE POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS

Escaneado con C

Casa Odontológica
IMPORTACIONES

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

CASA ODONTOLOGICA IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA SAS

NIT: 900.552.695 -1

Carrera 11 Nº. 8N - 50 Santa Clara Tel. 830 8700 - 837 2985 Popayàn.

casaodontologicaepp@gmail.com

DATOS DE DESPACHO			
DD	MM	AA	REMISION
11	06	2021	7.16

Recibido Por:			
Nombre Completo:			
No. Cedula:			
Firma:			
Cargo:			
Numero Contacto:			
Fecha - Hora de Recepcion:	D	M	AA
	H		

Transportador:	Luigui Delgado				
Despachado Por:	Luigui Delgado				
Señores:	LABORATORIO CLINICO Y SALUD OCUPACIONAL EDUARDO FERNANDEZ SAS	Nit:	900,768,687	Actividad Nro:	7.16
Direcciôn:	Bocagrande, edificio Seguros Bolívar Local 4, Brenda Barrios-Merly Muñoz Marrugo, Tel. 3158703121	Ciudad:	CARTAGENA (Distrito)		

Descripcion del Articulo:	Cantidad	Precio Unitario	Total
OVEROL ANTIFLUIDO CON CAPOTA TALLA M	2	$ 27,500	$ 55,000
OVEROL ANTIFLUIDO CON CAPOTA TALLA L	3	$ 27,500	$ 82,500
OVEROL ANTIFLUIDO CON CAPOTA TALLA XL	1	$ 27,500	$ 27,500
		Total	$ 165,000

Observaciones de Confirmación:	Observaciones de Recepción:

Escaneado con C